

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

La reconfiguración del espacio institucional en el dispositivo de centro de día.

Cifre Carrillo, María Lorena, Lentini, Ernesto, Piccini, Paulina y Ratti, Aldana.

Cita:

Cifre Carrillo, María Lorena, Lentini, Ernesto, Piccini, Paulina y Ratti, Aldana (2020). *La reconfiguración del espacio institucional en el dispositivo de centro de día. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/14>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/4Qo>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO INSTITUCIONAL EN EL DISPOSITIVO DE CENTRO DE DÍA

Cifre Carrillo, María Lorena; Lentini, Ernesto; Piccini, Paulina; Ratti, Aldana
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Como parte del proyecto de investigación “El dispositivo de Centro de Día como escenario de gestión institucional de la discapacidad intelectual” enmarcado en el Programa de Fomento a la Investigación de la Facultad de Psicología de la UBA (PROINPSI), este trabajo se dirige a explorar el proceso de reformulación que el dispositivo de Centro de Día para personas con discapacidad ha debido emprender en el actual contexto de pandemia. Para ello, se reseñan algunos de los criterios en base a los cuales han sido establecidas las pautas de funcionamiento de tales dispositivos, a fin de analizar los alcances de la transformación que la actividad habitual de las instituciones ha experimentado en este contexto.

Palabras clave

Discapacidad - Institución - Resignificación - Lazo Social

ABSTRACT

THE RECONFIGURATION OF THE INSTITUTIONAL SPACE IN THE DAY CENTER DEVICE

As part of the research project “The Day Centre device as a scenario of institutional management of intellectual disability” framed in the Research Promotion Program of the Faculty of Psychology of the University of Buenos Aires (PROINPSI), this work is aimed at exploring the reformulation process that the Day Centre device for people with disabilities has had to undertake in the current context of the pandemic. To this end, some of the criteria on the basis of which the guidelines for the operation of such devices have been established are outlined, in order to analyse the scope of the transformation that the usual activity of the institutions has undergone in this context.

Keywords

Disability - Social Bond - Institutional - Device - Resignification

Introducción

Este trabajo explora la redefinición que, en el contexto de las medidas de aislamiento y prevención por la pandemia de COVID-19, se ha producido en lo que respecta a la actividad de los dispositivos institucionales denominados Centros de Día para personas con discapacidad. Importa consignar que -en la medida en que precisamente dicho dispositivo institucional es el que constituye el eje central del proyecto de investigación

que este equipo desarrolla- las condiciones de redefinición de la tarea que las instituciones llevan a cabo constituyen al mismo tiempo la composición de una nueva agenda investigativa emergente; en efecto, la forzosa interrupción que las instituciones han debido instrumentar en cuanto a su actividad presencial desde el mes de marzo de 2020, se ha concretado al compás de la implementación de unas modalidades de funcionamiento referenciadas por la figura de la “teleasistencia” cuyos alcances y modos de implementación distan de resultar incontrovertibles. Ante una modificación abrupta y compulsiva de la operatoria institucional, se abre la oportunidad de desplegar múltiples dimensiones de análisis acerca de los efectos tanto subjetivos como colectivos derivados de esta situación, así como de las estrategias, recursos y agenciamientos a los cuales esta coyuntura da lugar. Una somera enumeración -que no se pretende en absoluto exhaustiva- de algunas dimensiones permitiría, en primer lugar, tomar registro de las vicisitudes que van experimentando y los derroteros que van recorriendo la estructura libidinal y la fantasía en la que se apuntala la experiencia de cohesión de los participantes del dispositivo institucional, toda vez que la trama relacional urdida en dicha serie histórica (Malfé, 1994) se halla a su vez amenazada ante la emergencia de condiciones sociales de movilización de un monto inédito de angustia colectiva (Malfé, 1978), cuya mediatización es condición para la continuidad de dicha historia colectiva. En segundo lugar, podría explorarse el impacto que el advenimiento de la situación suscitada por las medidas de aislamiento y por la interrupción de la actividad habitual de los Centros de Día tiene en el vasto terreno de lo instituido -y ello no solamente en cuanto respecta a la centralidad que tiene para la identidad subjetiva e intersubjetiva la experiencia que en forma recursiva los agentes construyen y acreditan en sus modos rutinarios de actividad cotidiana al interior de tales dispositivos (Giddens, 1995), sino también por la puesta en cuestión de un supuesto acendrado en la mirada que muchas instituciones asumen respecto de su quehacer, como lo es la caracterización de las personas con discapacidad intelectual como altamente dependientes de la provisión de rutinas y contextos previsibles para su desenvolvimiento (Lentini, 2010). Una tercera dimensión de análisis, posibilitaría explorar las cualidades del psicoespacio (Fiasché, 2003) que emerge en el contexto de esta reconfiguración de los ámbitos en los que transcurre la actividad vincular de los participantes del dispositivo, así como también sus eventuales resignificaciones a la luz de la transición a la

virtualidad en la producción del lazo social. Puede, por último, indagar las formas que reviste el proceso de redefinición de la actividad que las instituciones pasan a desarrollar en el contexto de aislamiento, y que habrá de designarse desde la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) como una tarea de teleasistencia (Resol. 282/2020); en esta línea, no solamente resulta de interés interrogar la eventual viabilidad de la traducción de un dispositivo institucional a una dinámica virtual mediada tanto por la distancia como por la tecnología, sino también explorar los anudamientos de sentido que -en tanto interpelan a tales dispositivos como la instancia de provisión de asistencia para las personas con discapacidad- parecen reforzar una perspectiva medicalizante y pasivizante sobre la discapacidad intelectual que, a más de diez años de la sanción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se encuentra todavía afincada en los modelos prestacionales que la Ley 24901 del año 1997 impuso a las instituciones de atención a personas con discapacidad (Lentini, 2018).

Objetivos

Explorar las redefiniciones suscitadas en la experiencia institucional de los dispositivos denominados Centros de Día para personas con Discapacidad, a partir de la situación de confinamiento a raíz de las medidas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio por COVID19.

Indagar los modos en que son resignificadas las prácticas profesionales y la definición del rol en relación a la interrupción del encuadre institucional previo y en el pasaje a la denominada modalidad de teleasistencia.

Formular primeras aproximaciones sobre los correlatos psicosociales que la situación de confinamiento genera en la subjetividad y los modos en que pueden ser mediatizados y susceptibles de elaboración desde las prácticas profesionales desde los diferentes dispositivos de atención.

Marco teórico

El contexto actual puede pensarse como experiencia inédita, no porque no se hubiesen producido antes situaciones análogas (gripe española, peste amarilla, gripe aviar, gripe porcina, virus H1N1), sino por la particularidad que adquiere el entrecruzamiento de al menos dos factores: por una parte, el comunicacional-tecnológico a escala global, por el caudal de datos inasimilables en su totalidad, que se actualiza minuto a minuto (Benasayag, 2020); por la otra, el aislamiento y distanciamiento social, que involucra la probable ausencia del contacto físico y visual directo para un conjunto amplio de personas (Stolkiner, 2020). En este sentido, se puede pensar que el monto de angustia que sobreviene a nivel colectivo se puede relacionar con la serie de transformaciones de la estructura vincular fantasmática desarrollada por Malfé (1978; 1994). Lewkowicz había planteado la distinción entre las lógicas del *acontecimiento*, *el trauma* y *la catástrofe*. Esta última implicaría el desmantelamiento frente

a lo que irrumpe sin dar lugar al armado de una nueva lógica de articulación social equivalente a la pérdida. En cambio, el acontecimiento, operaría como un exceso, donde lo nuevo habilita la posibilidad de crear nuevas categorías, y mueve a la invención de otros esquemas frente al *impasse* producido. Por otra parte, lo traumático quedaría comprendido como *exceso* que inunda el aparato representacional (2004). Desde allí cabe la pregunta por el carácter que tomará “lo nuevo” y a los modos posibles de su tramitación, dependiendo de las circunstancias y recursos psicosociales que puedan articularse.

Conceptualizaciones sobre el espacio y psicoespacio

Puget (2015) ha planteado lo ilusorio de la pertenencia plena a un espacio social (familia, institución, trabajo) y la superposición de dos lógicas: por una parte, una lógica estructural, que brinda noción de continuidad, en términos de conjuntos definidos como factor contractual y organizador identitario. Y la otra, de discontinuidad, donde las formas de constitución de lo común o del “estar en común” opera como metáfora de arenas movedizas, en un mundo fluido y cambiante (Bauman, 2002). La pertenencia social es comprendida también desde la contingencia, y el estar en común referido al *hacer con otros*, que conlleva el “ser parte de” e involucra un trabajo, para *estar juntos*. En este sentido, la dimensión de la continuidad identitaria se ve afectada hoy por la suspensión de estos espacios de identificación.

Desde una noción de espacio no euclidiano, ni geográfico, sino signado por la dimensión simbólica y afectiva ha sido estudiada por numerosos autores como Bachelard (1975); Fernández Christlieb (2004; 2005); Malfé (1994; 1978) y Fiasché (1993). En este sentido, al no corresponder unilinealmente el espacio físico con el espacio simbólico y fantasmático, o afectivo, nuevas preguntas e interrogantes pueden surgir. Del Valle (1997) define el espacio como lugar donde se desarrollan ciertas prácticas por cierto tipo de actorxs. Espacio de actividad y uso, que a su vez, determina características de los actantes. Un espacio doméstico puede devenir espacio exterior o semi-público si la actividad allí desarrollada implica una finalidad de acceso a la vida pública.

Espacio institucional y resignificaciones de las prácticas profesionales

Como se mencionó, la nueva modalidad de teletrabajo generó en un primer momento desconcierto y un alto monto de angustia (Malfé, op.cit) para suscitar luego el desafío de traducir intervenciones a la nueva modalidad, de orientación en torno a una tarea compartida como eje del equipo profesional, desde diferentes dispositivos *ad hoc*, en tanto modos de presencialidad -virtualidad (Del Cioppo, 2019) registrando que lo actual no es metabolizado de igual modo por un ilusorio “conjunto social” homogéneo, lo que involucra la necesaria pregunta por la singularidad y la individualidad.

Reformulación de las prácticas profesionales

De modo flexible todo aquello que se encontraba consensuado en cuanto a las diferentes prácticas institucionales, se modifica. Se borran ciertos límites que contenían al dispositivo más o menos separado de la intimidad de los participantes y se ponen en juego nuevas formas de estar presentes, lo que conlleva al replanteo del rol de lxs profesionales. Se vivencia el desvanecimiento de los horarios laborales y percibe el surgimiento de una demanda constante por parte de lxs concurrentes y sus familiares, que produce la vivencia de lo ilimitado. Ante esta demanda masiva sin horario, lxs trabajadorxs sienten la necesidad de cubrirlo todo y desplegar un abanico de respuestas tranquilizadoras, al desdoblarse para poder abarcar múltiples lugares de atención, respondiendo a esa demanda masiva y conteniendo tanto a concurrentes como a familiares, tapando, al mismo tiempo, la propia falta y la angustia ante la imposibilidad de acompañar corporalmente, lo cual es costosamente recreable a través de la tecnología. Es imperioso analizar la implicación subjetiva y las características de la propia tarea para no caer en lugares “maternales” o asistencialistas en un intento de acompañar y evitar el dolor del otro con la sobreexigencia de sostener un servicio de “delivery de fórmulas tranquilizadoras”.

Encuadre

La dificultad a la hora de encuadrar las prácticas conduce a preguntar ¿Cómo opera la institución desde casa? La privacidad de lxs trabajadores se juega en ubicar la propia vivienda como espacio de trabajo, al mismo tiempo lxs concurrentes se ven despojados de ese espacio institucional, en muchos casos único representante de lo social ¿qué lugar ocupa la corporalidad al no estar lo presencial? El cuerpo es ahora mirado de forma exclusiva (directa/unidireccional) ya que la mayoría de las comunicaciones se dan en formato individual, o en el encuentro grupal, de carácter público en donde no todxs tienen un espacio propio y privado para comunicarse. Esto es vivenciado como angustioso para algunxs y como beneficio secundario para otrxs.

En cuanto a las propuestas, en primer lugar, hay que explorar con qué recursos materiales cuentan las familias, y lxs trabajadorxs para el diseño de posibles actividades y presentarlas en el formato que cada concurrente pueda comprender, teniendo en cuenta tanto el acceso al dispositivo tecnológico como la posibilidad de hacer uso del mismo, considerar las particularidades de cada concurrente en cuanto a estímulos adecuados (visuales, sonoros, lectoescritura, entre otras) Se elaborarán consignas que, si bien son generales deberán estar mediadas por lo singular, dando por resultado una misma actividad personalizada en diferentes formatos de presentación, con función subjetivante. La discordancia con la modalidad anterior puede traer aparejadas frustraciones desde los distintos actores involucradxs, tanto del profesional si no obtiene la respuesta que había imaginado, como del concurrente que ha perdido su espacio y su práctica habitual y, sobre todo, de las familias que a partir del aislamien-

to, se ven compelidos a reencontrarse con duelos y conflictos no resueltos, relativos a la discapacidad de su hijx.

En una conferencia reciente, Cantis (2020) ubica la noción de “acomodar” la práctica en lugar de querer adaptarla, entendiendo que la acomodación está del lado de la creatividad, de la plasticidad y la innovación, mientras que la adaptación se liga a la rigidez del dispositivo, al falso self y la sobreexigencia y el consecuente agotamiento profesional. Será necesario para que ello no ocurra poder establecer ciertos límites a nuestra práctica.

Resignificaciones de los espacios de pertenencia y vínculos

Otro interrogante presente atañe a la dimensión del lazo social y de la implicación subjetiva. ¿Cómo resignificar y actualizar los espacios grupales de intervención? ¿Cómo construir un “afuera” de lo doméstico que se sostenga en el tiempo? ¿Cómo incluir espacios de autonomía, intimidad, alteridad que se sustraigan del pegoteo endogámico de estar todos juntos en un adentro indiscriminado, pero que habiliten vías de socialización. Espacios que puedan ser no sólo construidos sino habitados. “Habitar para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, ponerle “el sello propio” (Lefebvre, 1971, p. 209)

Necesidad del abordaje en equipo interdisciplinario

Se desprende de todo lo mencionado anteriormente la forma de acomodar las funciones del Centro de Día a la realidad actual, entendiendo que la discapacidad, en tanto categoría compleja construida por múltiples dimensiones requiere de un abordaje interdisciplinario (Stolkiner, 1999). Pero ¿qué se pierde, qué se inaugura y qué se potencia del equipo interdisciplinario en el pasaje a la virtualidad? Nueva distribución de funciones y de posibles intervenciones, nuevas formas de organización a partir de objetivos también novedosos y de abordaje transdisciplinario, utilizando como herramienta las reuniones de equipo, el intercambio de novedades, la escucha activa también de las angustias y frustraciones y el intercambio solidario de saberes que resultan urgentes en la coyuntura actual como el funcionamiento de redes sociales y plataformas digitales, permitiendo así un saldo enriquecedor en medio de la incertidumbre, reforzando los lazos entre toda la comunidad institucional.

Conclusiones

El análisis de las transformaciones operadas implica una lectura de la complejidad y la multidimensionalidad de las categorías de pensamiento. Es necesario como se señaló, situar nuevos interrogantes que como emergentes de una realidad novedosa han irrumpido en la agenda investigativa y en la propia práctica laboral. La comprensión de la situación actual y sus correlatos implicará evitar sesgos y reduccionismos y atender a las particularidades de los procesos de resignificación y reconfiguración del dispositivo estudiado. Las reformulaciones de la dimensión

espacial y temporal, como ejes ordenadores de las prácticas institucionales, los avatares y reformulaciones de las prácticas del equipo terapéutico, la relectura continua y flexible de lo que va aconteciendo en el plano psicosocial y subjetivo, así como en la estructura vincular, serán ejes de trabajo y de pensamiento para sostener interrogantes abiertos que conduzcan a la reflexividad y la conceptualización de este tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. Segunda edición en español de la octava edición en francés. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2004). *La sociedad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Benasayag, M. y Edelstein, J. (mayo, 2020). Diálogo: ¿Pandemia(s) Parálisis Mundial ¿Qué (nos) está pasando? Presentado en la conferencia de AAPPG Virtual. Recuperado de: https://youtu.be/5y6w_avWEtE
- Fernández Christlieb, P. (2004). *La sociedad mental*. Barcelona: Anthropos.
- Fernández Christlieb, P. (2005). *La Velocidad de las Bicicletas y otros ensayos de la cultura cotidiana*. México: Vila Editores.
- Fiasché, A. (2003). *Hacia una psicopatología de la pobreza*. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Heidegger, M. (1994). *Habitar, construir, pensar: Conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal.
- Lagos, M. y Pachuk, C. (2020). La pandemia; repensando nuestras prácticas y saberes [en línea]. Recuperado en: <http://espaciomugica.com/revista/es/node/87>
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península
- Lentini, E. (2010). La producción institucional de la discapacidad mental. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Lentini, E. (2018). Centro de Día para personas con discapacidad intelectual: encrucijadas actuales. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Ley 26.378 (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley 24.901 (1997). Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación Integral y Rehabilitación a Favor de las Personas con Discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Malfé, R. (1994). *Fantasmata. El vector imaginario de procesos e instituciones sociales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Malfé, R. (1978). Sobresalto, Pánico, "Angustia Colectiva". *Imago* N° 7 (Fobias II) (pp. 67-77). Buenos Aires: Letra Viva.
- Puget, J. (2015). *Subjetivación discontinua y psicoanálisis. Incertidumbre y certezas*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Skliar, C. (2020). Conectividad, Comunicación y tomar la palabra. Conferencia a través de la plataforma de Facebook personal del autor.
- Stolkiner, A. (2020). Conferencia Ministerio de Salud de la Nación. <https://www.youtube.com/watch?v=1ridv80yUHK>
- Stolkiner, A. (1999). La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. Recuperado de <http://www.campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm>.